

Quala Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Quala Ecuador S. A. (la Compañía) fue constituida en la República del Ecuador el 25 de junio de 1997, cuya matriz Quala Inc., está en las Islas Vírgenes. El objeto social de la Compañía es: 1) La producción, exportación, comercialización, distribución, venta en general y al por mayor e importación de todo tipo de productos alimenticios, bebidas y refrescos. 2) La producción, distribución, importación, comercialización y venta en general y al por mayor de detergentes, suavizantes, productos para prelavado y planchado de ropa y en general de productos higiénicos y de cuidado del hogar. 3) La producción, distribución, importación y comercialización de dentífricos, productos para la higiene bucal o dental y en general de productos dentales. 4) La producción, distribución, importación y comercialización de cosméticos, shampoos, acondicionadores, artículos de tocador y en general de productos de cuidado personal y cosmético. 5) La producción, distribución, importación y comercialización de productos de consumo masivo, y de consumo durable y perecedero de comercio lícito. 6) La prestación de servicios de asistencia técnica en todos los campos relacionados con el objeto social.

La principal actividad de la Compañía corresponde a la producción y/o comercialización a nivel nacional de los siguientes productos: Bon Ice, Yogoso, y BonIce/ Yogoso Duo (boli con dos sabores), Popetas, Jugos Ya, Suntea en polvo, Quipitos, Suntea con gas, champú y acondicionador Savital, champú Bioexpert, crema dental Fortident, champú y gel Ego y suavizante de ropa Aromatel. En el año 2016, la Compañía lanzó al mercado una nueva variedad de productos dentro de la categoría de bebidas listas para consumir en la sub categoría energizantes con la marca VIVE100.

La dirección principal registrada de la Compañía es Panamericana Norte Km. 11 ½ Bodegas de Almagro, Quito - Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía el 17 de marzo de 2017 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Base de medición-

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los instrumentos financieros que se presentan a costo amortizado; y los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIIF 10, NIIF 12, y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicando la excepción de Consolidación - Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas - Enmiendas a la NIIF 11
- NIIF 14 Cuentas de diferimientos en actividades reguladas
- NIC 1 Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 1
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38
- NIC 16 y NIC 41 Agricultura - Plantas productoras - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 41
- NIC 27 - Método patrimonial en Estados Financieros Separados - Enmiendas a la NIC 27
- NIIF 5 Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas - Cambios en los métodos de disposición
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Contratos de servicios, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados
- NIC 19 Beneficios a Empleados - Tasa de descuento: Asunto de mercado regional
- NIC 34 Reporte Financiero Interino - Revelación de información "en otra parte en el estado financiero interino".

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos incluye el efectivo en caja y el mantenido en bancos que se presentan a su valor nominal y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior-

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, los que han sido determinados según se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar-

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas de deudores comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste por deterioro, en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. De acuerdo a políticas de la Compañía el plazo de crédito para las ventas realizadas se considera de acuerdo al tipo de cliente de la siguiente forma: hasta 15 días para el canal de microaliados, hasta 45 días en el canal de mayoristas, hasta 60 días en el canal supermercados y hasta 75 días en el canal de farmacias.

Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión para cuentas incobrables se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, el cual ha sido establecido en base a las probabilidades de recuperación en cada caso.

La provisión para cuentas incobrables se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas incobrables, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida por deterioro en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre (i) el importe original en libros del activo, y (ii) el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos

Notas a los estados financieros (continuación)

ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se reconocen netas de los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a compañías relacionadas, y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Al reconocimiento inicial, la Compañía no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de pagos. Para esta determinación la Compañía considera entre 30 y 90 días como plazo normal de pago. Las cuentas por pagar a compañías relacionadas se valorizan al costo más el registro de los intereses por los valores vencidos al 31 de diciembre de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de información de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de

Notas a los estados financieros (continuación)

reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la Nota 26(f), se incluye información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Inventarios-

Los inventarios corresponden a: productos terminados, materia prima, suministros y repuestos y están valorados al costo promedio, el cual no excede al valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

Los costos de productos terminados incluyen costo de materia primas y materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La estimación de la provisión para inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

(d) Gastos pagados por anticipado-

Corresponden principalmente a publicidad, seguros y arriendos pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato y/o en función del consumo efectivo del gasto.

(e) Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos-

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo inicial de la maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, incluida la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo

Notas a los estados financieros (continuación)

también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias y equipos, siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Cuando haya indicios de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surge como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono al estado de resultados integrales según corresponda.

Las mejoras a la propiedad arrendada son adecuaciones efectuadas en las instalaciones arrendadas por la Compañía, se capitalizan como mayor costo cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo, se deprecian en 15 años en función al tiempo del contrato de arrendamiento de las instalaciones de la Compañía.

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y al costo de los inventarios lo correspondiente a la planta de producción y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Maquinaria y equipo de planta	10 y 15
Equipos de cómputo	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de oficina	10
Mejoras a instalaciones arrendadas	<u>15 (*)</u>

(*) Valor establecido en relación al contrato de arrendamiento.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos.

Un componente de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Activos intangibles-

Las licencias de software son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha del estado de situación financiera se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada periodo y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza el software en forma lineal a lo largo de una vida útil estimada de 3 años.

(g) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedad, planta, equipo, mobiliario, vehículos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(h) Provisiones y pasivos contingentes-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(i) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

(j) Participación a trabajadores en las utilidades-

La participación a trabajadores en las utilidades se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, más ajustes por precios de transferencia.

(k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de utilidades tributarias futuras contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(I) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos correspondientes a ingresos financieros e ingresos no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(m) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los periodos con los cuales se relacionan.

(n) Contingencias-

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(p) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después de la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después de la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes en los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La Compañía estima como provisión el 100% de los saldos netos que no hayan sido cobrados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera un análisis individual y de valor de uso de cada partida y aquellos productos identificados como dañados.

Vida útil de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Vida útil de los activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo y se amortizan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos.

Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo no financiero podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Beneficios a empleados largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y por terminación se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

De acuerdo con las enmiendas de la NIC 19 vigentes para el año 2016 (párrafo 83), la determinación de la tasa de descuento debe considerar las tasas de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América (US dólar americano moneda corriente en el Ecuador).

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmiendas a la NIC 7 - Iniciativa de revelación	1 de enero de 2017
Enmiendas a la NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas.	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se conformaban de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	2,393,771	-	1,563,821	-
Deudores comerciales, neto	12,256,777	-	12,731,954	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	3,365,400	-	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	1,248,954	-	1,320,394	-
Activos financieros medidos al costo de adquisición				
Inversiones en acciones	-	26	-	26
Total activos financieros	19,264,902	26	15,616,169	26
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	4,591,752	-	12,644,019	-
Acreedores comerciales (Ver Nota 13)	8,706,423	-	8,897,366	-
Obligaciones financieras (Ver Nota 18)	265,965	10,000,000	-	-
Total pasivos financieros	13,564,140	10,000,000	21,541,385	-

El costo de efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

		2016	2015
Caja		22,733	40,100
Bancos locales	(a)	2,371,038	1,499,411
Inversiones a corto plazo	(b)	-	24,310
		<u>2,393,771</u>	<u>1,563,821</u>

- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (b) Las inversiones al corto plazo para el año 2015 corresponden a certificado de depósito en el Banco del Pichincha que se mantiene como garantía por un juicio con el Servicio de Rentas Internas por un proceso de determinación del año 2011, litigio que fue finalizado en el año 2016.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		2016	2015
Cientes – locales	(a)	12,682,512	13,055,204
Menos- Estimación para cuentas incobrables		(425,735)	(323,250)
		<u>12,256,777</u>	<u>12,731,954</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, constituyen cuentas por cobrar con vencimientos de hasta 180 días, las mismas que no generan intereses. Incluyen una provisión para cuentas incobrables por 425,735 y 323,250, respectivamente en cada año, que constituyen valores con riesgo alto de incobrabilidad los cuales se encuentran provisionados al 100%.

El número de clientes al 31 de diciembre de 2016, asciende a 1,609 clientes en los canales de distribución a mayoristas y aproximadamente la cobertura de 76,795 tiendas a nivel nacional.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar clientes, neto de provisión es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016			2015		
	Valor bruto	Provisión Incobrable	Valor neto	Valor bruto	Provisión Incobrable	Valor neto
Vigente	8,205,727	-	8,205,727	7,149,493	-	7,149,493
Vencida						
De 1 a 30 días	3,570,470	-	3,570,470	4,518,967	-	4,518,967
De 31 a 60 días	306,262	-	306,262	1,011,479	-	1,011,479
De 61 a 90 días	82,032	-	82,032	52,015	-	52,015
De 91 a 180 días	77,360	-	77,360	-	-	-
Más de 180 días	440,661	(425,735)	14,926	323,250	(323,250)	-
	<u>12,682,512</u>	<u>(425,735)</u>	<u>12,256,777</u>	<u>13,055,204</u>	<u>(323,250)</u>	<u>12,731,954</u>

No se provisionan al 100% los rubros de más de 180 días ya que se tiene al cierre del ejercicio un compromiso de pago en firme del cliente Coello Vanesa.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio	323,250	332,107
Más- Provisión	190,000	-
Menos- Bajas	(87,515)	(8,857)
Saldo al final	<u>425,735</u>	<u>323,250</u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2016			2015		
		Valor bruto	Provisión Inco- brable	Valor neto	Valor bruto	Provisión Inco- brable	Valor neto
Empleados	(1)	145,965	(12,515)	133,450	317,488	(54,640)	262,848
Impuestos por recuperar	(2)	174,210	-	174,210	161,484	-	161,484
Garantías		138,146	-	138,146	154,141	-	154,141
Préstamos a terceros	(3)	489,487	-	489,487	585,013	-	585,013
Otros	(4)	313,661	-	313,661	156,908	-	156,908
		<u>1,261,469</u>	<u>(12,515)</u>	<u>1,248,954</u>	<u>1,375,034</u>	<u>(54,640)</u>	<u>1,320,394</u>

- (1) Corresponde a préstamos a empleados para la adquisición de vehículos, cuyos descuentos son realizados mensualmente en roles de pago con un plazo máximo de 36 meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente a Impuesto al Valor Agregado (IVA) crédito tributario a favor al cierre del ejercicio, el mismo que se compensa en el mes de enero 2017.
- (3) Corresponde a cuentas por cobrar por préstamos a maquiladores y empleados por 489,487.
- (4) Corresponde a activos contingentes por reclamo de devolución en importaciones por 313,661.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables de otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio	54,640	49,222
Más- Provisión	-	5,418
Bajas	(42,125)	-
Saldo al final	<u>12,515</u>	<u>54,640</u>

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Producto terminado	6,817,134	9,781,072
Materia prima	6,304,847	7,186,534
Materiales y suministros	526,507	486,606
Productos en proceso	-	72,541
Inventarios en tránsito	1,415,986	1,163,161
	<u>15,064,474</u>	<u>18,689,914</u>
Menos- Estimación por obsolescencia	(15,741)	(15,741)
	<u>15,048,733</u>	<u>18,674,173</u>

Durante los años 2016 y 2015, no hubo movimientos de la estimación por obsolescencia de inventarios.

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Publicidad (1)	2,542,024	2,157,484
Seguros	140,945	118,421
Gastos pagados por anticipado	-	57,426
Arrendamientos	33,439	16,000
	<u>2,716,408</u>	<u>2,349,331</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde a publicidad pagada por anticipado en televisión, que se devengará en función de las pautas publicitarias a ser emitidas en el año 2017 y 2016 respectivamente

12. PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2016			2015		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo neto
Obras en curso	1,862	-	1,862	1,553,772	-	1,553,772
Terrenos	7,373,291	-	7,373,291	7,373,291	-	7,373,291
Maquinaria y equipo	11,628,338	(2,540,672)	9,087,666	9,683,830	(2,597,336)	7,086,494
Mejoras a instalaciones arrendadas	3,005,521	(1,826,044)	1,179,477	2,925,233	(1,172,184)	1,753,049
Vehículos	449,554	(174,626)	274,928	459,049	(142,812)	316,237
Muebles y enseres	760,925	(312,404)	448,521	710,875	(267,908)	442,967
Equipos de computación	897,587	(578,807)	318,780	1,005,370	(655,346)	350,024
	<u>24,117,078</u>	<u>(5,432,553)</u>	<u>18,684,525</u>	<u>23,711,420</u>	<u>(4,835,586)</u>	<u>18,875,834</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Terrenos	Obras en curso	Mejoras a instalaciones arrendadas	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	3,001,617	2,386,606	7,665,788	355,026	869,430	259,402	14,537,869
Adiciones, (1)	5,854,091	3,499,089	-	99,494	21,712	205,261	305,396	9,985,043
Transferencias	1,519,200	(4,946,934)	553,963	2,528,372	341,686	3,713	-	-
Bajas y ventas	-	-	(15,336)	(609,824)	(7,549)	(73,034)	(105,749)	(811,492)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	7,373,291	1,553,772	2,925,233	9,683,830	710,875	1,005,370	459,049	23,711,420
Adiciones, (1)	-	996,341	26,812	603,692	39,626	171,980	-	1,838,451
Transferencias	-	(1,956,168)	53,476	1,761,956	27,462	25,791	87,483	-
Bajas y ventas	-	(592,083)	-	(421,140)	(17,038)	(305,554)	(96,978)	(1,432,793)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	7,373,291	1,862	3,005,521	11,628,338	760,925	897,587	449,554	24,117,078
Depreciación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	(600,761)	(2,414,726)	(219,167)	(506,858)	(144,682)	(3,886,194)
Depreciación, (2)	-	-	(571,634)	(769,309)	(53,900)	(206,412)	(76,966)	(1,678,221)
Bajas y ventas	-	-	211	586,699	5,159	57,924	78,836	728,829
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	(1,172,184)	(2,597,336)	(267,908)	(655,346)	(142,812)	(4,835,586)
Depreciación, (2)	-	-	(653,860)	(722,653)	(61,678)	(207,838)	(93,581)	(1,739,610)
Bajas y ventas	-	-	-	91,700	17,182	284,377	61,767	455,026
Ajustes	-	-	-	687,617	-	-	-	687,617
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	(1,826,044)	(2,540,672)	(312,404)	(578,807)	(174,626)	(5,432,553)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	7,373,291	1,862	1,179,477	9,087,666	448,521	318,780	274,928	18,684,525

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Durante el año 2016, las adiciones correspondieron a maquinaria para envasar localmente la marca Aromatel.
 (2) En los años 2016 y 2015, el gasto depreciación registrado asciende 1,739,610 y 1,678,221.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2016	2015
Proveedores nacionales	(1)	5,350,023	4,838,146
Proveedores del exterior	(1)	2,053,548	2,461,085
Provisiones	(2)	575,305	632,716
Seguridad social por pagar		220,245	214,014
Impuestos indirectos por pagar	(3)	265,228	276,556
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 16)		-	243,169
Otras por pagar	(4)	242,074	231,680
		<u>8,706,423</u>	<u>8,897,366</u>

- (1) Corresponden principalmente por compra de bienes y servicios locales y del exterior. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con proveedores locales es de entre 45 y 60 días y con proveedores del exterior es de entre 45 y 90 días. (Ver Nota 6)
 (2) Constituye principalmente provisión del impuesto a la salida de divisas por 556,302.
 (3) Corresponde al impuesto al valor agregado.
 (4) Corresponde principalmente a garantías recibidas de micro-aliados y distribuidores.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la antigüedad de los saldos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son como sigue:

	2016	2015
Corriente	6,257,110	7,575,787
31 a 90 días	2,105,403	875,885
91 a 180 días	343,910	445,694
	<u>8,706,423</u>	<u>8,897,366</u>

14. COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Las operaciones con sus compañías relacionadas y accionistas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

- (a.1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuentas por cobrar

Sociedad	Naturaleza	Origen	Vencimiento	2016	2015
Quala Inc.	Extranjera	Contribución de costos (1)	Hasta 90 días	3,000,000	-
Quala S. A.	Extranjera	Exportación de activo fijo	Hasta 90 días	365,400	-
				<u>3,365,400</u>	<u>-</u>

Cuentas por pagar

Sociedad	Naturaleza	Origen	Vencimiento	2016	2015
Quala S. A.	Extranjera	Compra de inventarios (2)	Hasta 90 días	3,323,338	9,962,855
QualaMex S.A. de C.V.	Extranjera	Contrato de servicios (3)	Hasta 90 días	-	800,000
Quala Inc.	Extranjera	Anticipos recibidos	Hasta 90 días	-	1,200,000
ProQuala	Extranjera	Compra de inventarios (2)	Hasta 90 días	1,268,414	681,164
				<u>4,591,752</u>	<u>12,644,019</u>

(1) Corresponde al acuerdo de reembolso de gasto que tienen firmadas las partes por el cual Quala Inc. asume la totalidad de los costos y gastos de publicidad y mercadeo que se incurran en exceso del giro ordinario del negocio. El monto reconocido en resultados durante el año 2016 fue de 5,200,000.

(2) Constituye principalmente compra de producto terminado y materia prima.

(3) Corresponde a servicios de asesoría técnica para el producto SAVITAL.

(a.2) Durante los años 2016 y 2015, se ha efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Sociedad	Naturaleza	País	Origen	2016	2015
Quala S. A.	Extranjera	Colombia	Compras de inventarios	19,301,969	23,134,973
Quala S. A.	Extranjera	Colombia	Importación de activos fijos	-	31,185
ProQuala	Extranjera	República Dominicana	Compras de inventarios	3,826,254	792,838
QualaMex S.A. de C.V.	Extranjera	México	Contrato de servicios	-	1,300,000
Quala Inc.	Extranjera	Islas Vírgenes Británicas	Aportes futuras capitalizaciones	-	4,599,960
Quala Inc.	Extranjera	Islas Vírgenes Británicas	Contribución costos	5,200,000	1,500,000
Quala Inc.	Extranjera	Islas Vírgenes Británicas	Anticipos	-	1,200,000
Quala S. A.	Extranjera	Colombia	Exportación de activos fijos	365,400	-

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas, son equiparables a las de mercado para transacciones realizadas con terceros no relacionados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Quala Ecuador S.A., incluyendo a la dirección general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como honorarios por servicios profesionales del personal clave fueron de 245,119 y 193,634 respectivamente.

En el año 2015, cambió la modalidad de contratación del personal clave (representantes legales) al de contratación por servicios profesionales.

15 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Participación a trabajadores	11,072	538,857
Vacaciones	291,617	300,498
Décimo cuarto sueldo	114,910	108,549
Décimo tercer sueldo	79,354	74,710
Fondos de reserva	13,995	13,668
	<u>510,948</u>	<u>1,036,282</u>

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	766,620	1,240,777
Impuesto a la renta de años anteriores		
Reliquidación impuesto a la renta año 2014	-	188,582
Liquidación impuesto a la renta otros años	-	451,079
Impuesto diferido:		
Relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	-	87,948
Gasto por impuesto a la renta	<u>766,620</u>	<u>1,968,386</u>

b) Impuesto a la renta corriente-

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto a la renta	62,743	3,693,183
Menos- Impuesto a la renta de otros periodos (1)	-	(451,079)
Menos- Re-liquidación impuestos a la renta año 2014 (1)	-	(188,582)
Utilidad antes de impuesto a la renta del año	62,743	3,053,522
Más (menos):		
Gastos no deducibles (2)	1,670,397	1,948,105
Deducciones especiales	(126,847)	(38,522)
Utilidad gravable	1,606,293	4,963,105
Tarifa de impuesto (3)	25%	25%
Impuesto a la renta causado	401,573	1,240,777
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	766,620	590,474
Impuesto a la renta (4)	766,620	1,240,777
Menos- Anticipos del año y retenciones (5)	(1,711,537)	(997,608)
(Crédito tributario) Impuesto a la renta por pagar (6)	(944,917)	243,169

- (1) Corresponde para el año 2015 a que la Compañía no se acogió al beneficio de reinversión de utilidades en año 2014 y procedió a liquidar la totalidad del impuesto generado, el valor adicional liquidado asciende a 188,582. También liquidó en el año 2015 las determinaciones tributarias de los años 2006 y 2011 acogiéndose a la amnistía tributaria que estuvo vigente, el valor ascendió a 451,079.
- (2) Incluye a gastos no deducibles por 643,222 y 519,687 respectivamente relacionados con el límite de gastos publicidad y para el año 2015 al límite de gastos generados en actividades de asesoría técnica con entidades relacionadas por 59,224.
- (3) En el año 2015, la tarifa aplicable de impuesto a la renta asciende a 25%. Los accionistas mayoritarios de Quala Ecuador S.A. son residentes en paraísos fiscales.
- (4) Para el año 2016 corresponde al impuesto mínimo ya que el impuesto a la renta causado sobre la base gravable es inferior.
- (5) En los años 2016 y 2015, la Compañía utilizó el beneficio adicional de crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas de acuerdo a lo establecido en el Art. 162 de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador. Para los años 2016 y 2015, el beneficio fue de 849,797 y 287,230 respectivamente, compensados con el impuesto a la renta a pagar de cada año.
- (6) El crédito tributario de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se conformaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,012,236	67,319

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta fue el siguiente:

	2016	2015
Saldo inicial	67,319	96,436
Mas (menos)-		
Créditos tributarios del año	1,711,537	456,021
Retenciones compensadas	(766,620)	(485,138)
	<u>1,012,236</u>	<u>67,319</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tiene planes de efectuar un reclamo al Servicio de Rentas Internas por pago en exceso, se espera compensar dicho saldo con el impuesto a la renta por pagar del año 2017.

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2016	2015	2016	2015
<i>Diferencias temporales:</i>				
Provisión para jubilación patronal que será deducible cuando cumpla los límites legales	-	-	-	87,948
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	-	87,948

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto a la renta	62,743	3,053,522
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente en cada año	15,686	763,379
Gastos no deducibles por diferencias permanentes	417,599	487,026
Reducción por reinversión de utilidades	-	-
Efecto de las deducciones especiales	(31,712)	(9,628)
Reliquidación impuesto a la renta año 2014	-	188,582
Liquidación impuesto a la renta determinaciones	-	451,079
Efecto de otras diferencias permanentes	365,047	87,948
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>766,620</u>	<u>1,968,386</u>
Tasa efectiva	1221.84%	64.46%

Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Compañía para el año 2016 y 2015 fue del 25% en ambos casos.

d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Para el año 2015 en virtud y al amparo de las disposiciones previstas en la "Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos Tributarios sobre Impuestos Nacionales" (R.O. 493 Suplemento de 5 de mayo del 2015), la Compañía procedió a pagar los valores correspondientes a los procesos de determinación 2006 y 2011 por 451,079 los cuales la Compañía mantenía en proceso de impugnación.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Por 5 años se exonera el Impuesto a la Renta de las nuevas inversiones que se ejecuten en Manabí y Esmeraldas. Para el sector turístico, el incentivo se puede extender hasta por el doble de tiempo, es decir, 10 años. Estas inversiones deben ejecutarse en los siguientes tres años a partir de la vigencia de la Ley.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

Notas a los estados financieros (continuación)

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa del impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es el 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificado por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus actividades productivas a consecuencia del desastre natural ocurrido en la provincia de Manabí el 16 de abril de 2016.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la

Notas a los estados financieros (continuación)

importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias-

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes normas:

1. Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:
 - a. Devolución de 2 puntos porcentuales del impuesto al valor agregado pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, 1 punto porcentual del impuesto al valor agregado pagado en transacciones realizadas con tarjetas de débito y crédito.
 - b. Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble Imposición en 223,400 para el 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
 - c. Se grava con impuesto a los consumos especiales: a) las bebidas no alcohólicas y gaseosas con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida, excepto bebidas energizantes. Se encuentran exentos los productos lácteos y sus derivados, así como el agua mineral y los jugos con más del 50% de contenido natural; b) los servicios de telefonía fija y planes de voz o de voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a sociedades.
 - d. Se modifican las exoneraciones del impuesto a las salida de divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta 5,000.
2. Ley orgánica de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:
 - a. Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
 - La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1,000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.

Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.

Notas a los estados financieros (continuación)

- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a 1,000,000 y pagarán una tarifa del 0.90%.
- La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraiso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (12), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

También están sujetos a esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del impuesto a la renta.

- Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.
- a. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del impuesto a la renta durante cinco años.
 - b. Hasta por un año se encuentran exonerados del impuesto a la salida de divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
 - c. Se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica como consecuencia del desastre natural.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Ley orgánica de incentivos tributarios para varios sectores productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016.
 - a. Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
 - b. El servicio de rentas internas podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.
 - c. Se encuentran exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.
4. Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo, publicada en el Primer Suplemento del RO. 720 del 28 de marzo del 2016.
5. Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores, Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016.
 - a. ~~Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.~~
 - b. Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:
 - En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
 - Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
 - La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Tipo impositivo efectivo, Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 del 01 de marzo de 2017. El Servicio de Rentas Internas (SRI) establece el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fija las condiciones, procedimientos y control para la devolución del excedente del anticipo del Impuesto a la Renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

El TIE promedio de los contribuyentes será de 1,7% para sociedades y de 1.2% para personas naturales y sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad para el 2016.

Para la devolución del excedente del anticipo de IR pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016, los contribuyentes deberán realizar lo siguiente:

- 1 Verificar que el anticipo pagado sea mayor al impuesto causado del mismo ejercicio fiscal.
- 2 Calcular su TIE individual.
- 3 Comparar su TIE individual con el TIE correspondiente al tipo de contribuyente, según sea el caso.
- 4 En caso de que el TIE individual, sea mayor al TIE promedio de los contribuyentes, la diferencia entre ambos deberá multiplicar se por el monto que corresponda a la casilla denominada "Total Ingresos", de la respectiva declaración de IR del ejercicio fiscal 2016.

El derecho a la devolución del excedente se lo ejercerá a través de la presentación de la respectiva solicitud por parte del sujeto pasivo beneficiario cumpliendo lo siguiente:

- 1) Haber presentado la correspondiente declaración de IR del 2016.
- 2) Presentar su solicitud de devolución ante cualquiera de las oficinas del SRI a nivel nacional, siguiendo los formatos publicados en el portal web institucional.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo, se conformaban de la siguiente manera:

		2016	2015
Jubilación patronal	(a)	731,121	469,659
Desahucio	(b)	269,606	179,668
		<u>1,000,727</u>	<u>649,327</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Tasa de descuento	4,14%(anual)	6,31%(anual)
Tasa esperada de incremento salarial	3%(anual)	3%(anual)
Tasa de incremento de pensiones	n/a	n/a
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	11.80%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	8,11	8.05

La sensibilidad de las tasas para los años 2016 y 2015 es como sigue:

Año 2016:

Variación	Tasa	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento - 0.5%	Descuento	85,580	25,888
Tasa de descuento + 0.5%	Descuento	(76,265)	(22,307)
Tasa de incremento salarial - 0.5%	Incremento salarial	(77,416)	(23,075)
Tasa de incremento salarial + 0.5%	Incremento salarial	86,141	26,647

Año 2015:

Variación	Tasa	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento - 0.5%	Descuento	67,814	25,888
Tasa de descuento + 0.5%	Descuento	(58,412)	(22,307)
Tasa de incremento salarial - 0.5%	Incremento salarial	(60,422)	(23,075)
Tasa de incremento salarial + 0.5%	Incremento salarial	69,802	26,647

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio neto reconocido en el estado de resultados integrales:

	2016	2015
Costo del servicio en el período actual	278,411	158,337
Costo de interés	29,687	23,823
Efecto de las reducciones y liquidaciones anticipadas	(49,802)	(95,367)
Ajustes actuariales reconocidos en resultados	(208,061)	18,597
Gasto por beneficio, neto	50,235	105,390

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio	469,659	364,269
Costo de interés	9,639	23,823
Costo del servicio del período	90,398	158,337
Efecto de las reducciones y liquidaciones anticipadas	(49,802)	(95,367)
Ajustes actuariales reconocidos en resultados de ejercicios anteriores (Ver nota 19(f))	211,227	18,597
Saldo al final	731,121	469,659

Las provisiones de los años 2016 y 2015, se encuentran registradas como parte de los gastos operativos en los estados de resultados integrales.

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio neto reconocido en el estado de resultados integrales:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Costo del servicio en el periodo actual	111,175	42,059
Costo financiero	11,356	5,661
Ajustes actuariales reconocidos en resultados	(113,384)	44,076
Saldo final	<u>9,147</u>	<u>91,796</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio	179,668	87,872
Costo del servicio en el periodo actual	111,175	42,059
Costo financiero	11,356	5,662
Ganancia actuarial	(113,383)	44,075
Ajustes actuariales reconocidos en resultados de ejercicios anteriores (Ver nota 19(f))	<u>80,790</u>	
Saldo al final	<u>269,606</u>	<u>179,668</u>

18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	2016
Préstamos bancarios (1)	10,265,965
	<u>10,265,965</u>

	2016
Clasificación:	
Corriente	265,965
No corriente	<u>10,000,000</u>
	<u>10,265,965</u>

(1) Corresponden a créditos a largo plazo obtenidos en instituciones financieras del exterior (Bancolombia de Panamá), utilizados para inversiones (pago de compra de maquinaria y terrenos). El saldo de los créditos está compuesta de la siguiente manera:

- 7,000,000 por un periodo de 3 años a una tasa de interés LIBOR 180 + 5.60%
- 2,000,000 por un periodo de 3 años a una tasa de interés LIBOR 180 + 6.80%
- 1,000,000 por un periodo de 3 años a una tasa de interés LIBOR 180 + 7.30%

Notas a los estados financieros (continuación)

19. PATRIMONIO

a) Capital emitido-

Al 31 de diciembre de 2016 el capital emitido representa a 31,161,880 (25,061,960 en el año 2015) de acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 1 cada una totalmente pagadas.

Mediante escritura pública del 6 de junio de 2014, la Compañía incrementó su capital societario en 9,750,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 1 (un Dólar de E.U.A) cada una, a través de la capitalización de aporte para futuras capitalizaciones. Dicho incremento fue inscrito en el Registro Mercantil el 17 de julio de 2014.

Para el año 2015 se realizó la capitalización por 9,999,960 en acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 1 (un Dólar de E.U.A) cada una, la inscripción en el registro mercantil de esta operación consta con fecha 17 de junio de 2015.

Para el año 2016 se realizó la capitalización por 6,099,920 en acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 1 (un Dólar de E.U.A) cada una, la inscripción en el registro mercantil de esta operación consta con fecha 12 de Julio de 2016.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %
Quala Inc.	31,161,879	99.9999%
Andrés González	1	0.00001%
Total	31,161,880	100%

b) Aportes para futuras capitalizaciones-

En el año 2015, recibió un aporte por futuras capitalizaciones por 4,599,960 de Quala Inc. El saldo total pendiente de capitalización al 31 de diciembre de 2015, ascendía a 6,099,920, y los mismos que se capitalizaron en su totalidad en el año 2016.

c) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por 172,480 aprobada por la Junta General de Accionistas, y para el 2016 no se transfiere reserva legal por presentar pérdida contable después de descontar participación de trabajadores y gasto impuesto a la renta.

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

De acuerdo con la Resolución No. SC/ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo acreedor por 329,398 proveniente de los ajustes por adopción

Notas a los estados financieros (continuación)

por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Reservas de capital-

De acuerdo con la Resolución No. SC-ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo acreedor de la reserva de capital por 6,187 generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

f) Ajustes a ejercicios de resultados anteriores.

La Compañía registró ajustes por 395,600 (225,456 con afectación a resultados acumulados y 170,144 con cargo a los ajustes de la primera adopción), relacionados principalmente con regularización de errores en la depreciación acumulada de maquinaria por 687,617 y por la corrección de la tasa de descuento en la estimación del pasivo de jubilación patronal y desahucio por 292,017. Debido a que su monto no es significativo la administración ha decidido no efectuar el restablecimiento de los estados financieros reportados en años 2015 y el estado de situación financiera del año 2014.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2016 y 2015 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Ventas locales	95,726,819	90,579,731
	<u>95,726,819</u>	<u>90,579,731</u>

21. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
De personal	8,734,881	7,961,141
Publicidad y propaganda	4,540,968	4,157,781
Honorarios y gastos legales	132,339	2,156,159
Gastos investigación y desarrollo de productos	1,348,870	1,270,298
Gastos de viaje	1,935,371	1,098,717
Mantenimientos	205,389	260,645
Servicios básicos	2,783	130,000
Suministro y materiales	982,471	412,991
Arriendos	256,848	52,344
Gestión	201,289	79,673
Transportes y acarreos	-	14,740
Seguros	-	7,501
Otros	60,156	2,079
	<u>18,401,365</u>	<u>17,604,069</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

22. GASTOS DE ADMINISTRACION

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Transportes y acarreos	6,895,671	5,703,039
Personal	5,268,073	5,192,990
Arriendos	302,965	670,213
Honorarios y gastos legales	851,324	614,081
Gestión	363,289	598,987
Gastos de viaje	217,345	595,263
Amortización	497,683	471,513
Depreciaciones	473,904	455,644
Mantenimientos	152,710	423,426
Suministros y materiales	270,789	191,403
Servicios básicos	273,763	164,755
Seguros	180,491	141,712
Impuestos y contribuciones	8,060	134,260
Provisiones	190,000	27,114
Otros	360,587	168,812
	<u>16,306,654</u>	<u>15,553,212</u>

23. GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Intereses y comisiones bancarias	719,291	102,356
Otros gastos financieros	362,182	438,547
	<u>1,081,473</u>	<u>540,903</u>

24. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

(a) Contrato de manufactura o fabricación ENVAPRESS-

Con fecha 10 de junio de 2008, la Compañía suscribió un contrato con ENVAPRESS Cía. Ltda., contrato de servicios de producción para Ego Gel, para lo cual ENVAPRESS proveerá de mano de obra, y el equipo necesario para la fabricación de este producto, siendo la responsabilidad de la Compañía, la provisión de insumos. La producción se realizará en las instalaciones de ENVAPRESS. El contrato no tiene fecha específica de vencimiento.

En el año 2015, el contrato se extendió para la producción de champú Savital; la producción se realizará en las instalaciones de ENVAPRESS, y para el 2016 el contrato se extendió para la marca Aromatel.

Durante los años 2016 y 2015, los cargos por este concepto fueron de 2,638,316 y 2,838,860 respectivamente, registrados como parte de costos de manufactura en costos del estado de resultados integrales adjunto.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Contrato de manufactura o fabricación Alimec-

Con fecha 17 de enero de 2005, la Compañía suscribió un contrato de servicios de producción con la compañía Alimentos Ecuatorianos, S.A. (Alimec), para la elaboración del producto Yogoso, para lo cual Alimec proveerá de maquila (materia prima base de yogurt), siendo la responsabilidad de la Compañía la provisión del proceso de envasado y empackado del producto.

Mediante adendum al contrato firmado el 4 de enero de 2011, se extiende el plazo del contrato por dos años a partir del 1 de enero de 2011. Durante el año 2014, se mantuvo la relación comercial con base en el contrato anterior y no tiene fecha específica de vencimiento.

Durante los años 2016 y 2015, los cargos por este concepto fueron de 1,322,829 y 1,286,490 respectivamente, registrados como parte de costos de manufactura en costos del estado de resultados integrales adjunto.

(c) Contrato de fabricación PBC-

Con fecha 10 de julio de 2015, la Compañía suscribió un contrato de servicios de producción con la compañía Pacific Bottling Company S.A. (PBC), para la elaboración del producto SunteaGas, para lo cual PBC proveerá del producto terminado SunteaGas a la Compañía.

En el año 2016 adicional a la producción de SunteaGas se inició la producción de Vive100 (energizante), bajo la misma figura.

Durante el año 2016 y 2015, las compras a PBC fueron de 3,641,209 y 2,422,116 respectivamente este valor incluye el valor de ICE que es considerado como costo de compra.

(d) Contrato con operador logístico-

Con fecha 24 de septiembre de 2014, la Compañía suscribió un contrato de servicios de depósito de mercaderías y distribución en las ciudades de Quito y Guayaquil a través del complejo de Bodegas que mantiene RANSA Operador Logístico - Logiran S.A.

Durante los años 2016 y 2015, los valores cancelados al operador logístico ascendieron a 2,367,029 y 1,518,066 respectivamente.

(e) Contrato de arrendamiento-

Con fecha 8 de abril de 2005, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con la compañía Almacenera del Agro, S.A. Almagro, para el arrendamiento de las bodegas y oficinas donde opera la Compañía en la ciudad de Quito, cuyo plazo de vencimiento es de 15 años a partir del 20 de junio del 2004.

Durante los años 2016 y 2015, los cargos por este concepto fueron de 613,762 y 573,999 respectivamente, registrados como parte de arriendos presentados en costos y gastos de administración del estado de resultados integrales adjunto.

Notas a los estados financieros (continuación)

25. CONTINGENCIAS

(a) Sumario administrativo importaciones efectuadas-

Los procedimientos sumarios fueron iniciados por Quala Ecuador S.A. contra la compañía K&N por una cuantía de 149,310 relacionados a productos faltantes en las declaraciones de importación, los cuales fueron responsabilidad de la naviera al momento del embarque en origen. Los casos están a cargo de un asesor legal de la Compañía, el cual concluyó que el concepto manejado es que estos valores son defendibles ya que no corresponden a producto faltante en las importaciones si no a cajas cruzadas en los contenedores de una misma importación, por lo que no es demostrable por parte de la entidad aduanera un intento de fraude, o que ingresó al país un número diferente de cajas al reportado en documentos.

A la fecha de este informe la gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene los argumentos legales a su favor para la defensa de su posición.

(b) Demanda de daños y perjuicios por competencia desleal-

El 9 de septiembre de 2010, Sabijers S.A. inició una demanda de daños y perjuicios por competencia desleal contra Quala Ecuador S.A. El proceso se encuentra en término de prueba, la diligencia probatoria, consiste en la inspección a la contabilidad de Sabijers.

A la fecha de este informe, la gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene argumentos a favor, sin embargo la resolución final de este asunto es incierta.

26. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgo de la Compañía, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o financiamiento

Los eventos o efectos de riesgo financiero se refieren a situaciones en las cuales está expuesta a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la administración, y en particular de la gerencia general y gerencia administrativa y financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo del mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de competencia.

a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Notas a los estados financieros (continuación)

Quala Ecuador S. A. desde el año 2016 mantiene pasivos con el sistema financiero, las mismas que se encuentran con una institución financiera del exterior, la tasa de interés es reajutable cada 6 meses de acuerdo a la tasa libor.

Para el año 2016 las operaciones de créditos en el exterior con riesgo de tasa de interés son como se detalla a continuación:

Bancolombia Panamá S.A. 7,000,000 tasa 6,47% (Libor más 5,60%)

Bancolombia Panamá S.A. 2,000,000 tasa 7,78% (Libor más 6,80%)

Bancolombia Panamá S.A. 1,000,000 tasa 8,54% (Libor más 7,30%)

La sensibilidad de la tasa de interés para el año 2016 es como sigue:

Variación	7MM	2MM	1MM
Tasa de interés – 1%	213,111	60,833	30,417
Tasa de interés + 1%	(213,111)	(60,833)	(30,417)

Los instrumentos financieros, que no tienen exposición al riesgo de tasa de interés fija ni variable, son los siguientes:

	2016	2015
Activos financieros:		
Efectivo en caja y bancos	2,393,771	1,563,821
Deudores comerciales, neto	12,256,777	12,731,954
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	3,365,400	
Otras cuentas por cobrar, neto	1,248,954	1,320,394
Pasivos financieros:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8,706,423	8,897,366

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no generó intereses por transacciones con entidades relacionadas y los términos de pago fueron de hasta 90 días:

	2016	2015
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	4,591,752	12,644,019

El riesgo en tasa de interés en operaciones con entidades relacionadas es mínimo considerando que el pago de las obligaciones contraídas con entidades se realizará en un plazo de hasta 90 días.

b) Riesgo tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera

Notas a los estados financieros (continuación)

la Compañía.

Quala Ecuador S. A. maneja sus operaciones y registros contables en Dólares de E. U. A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en Dólares de E.U.A.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en otras monedas, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

c) Riesgo de competencia

El riesgo de competencia ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

Quala Ecuador S. A. compete dentro del mercado de productos de consumo masivo y de productos de cuidado personal en las mismas condiciones que sus competidores directos, llegando a ser líder en algunas categorías como jugos en polvo, champú y gel para hombre y tiene desarrollada un área de investigación y desarrollo que constantemente busca mejoras en productos que satisfagan de mejor manera las necesidades de los consumidores.

El riesgo de competencia es medio ya que la Compañía tiene una dependencia importante de las variables económicas que afectan la capacidad de compra de los consumidores. Como resultado de lo anterior, los factores económicos que afectan el nivel de ingreso de la población tienen un efecto determinante en el consumo de los productos vendidos por la Compañía, todas estas variables son monitoreadas constantemente por la administración de Quala Ecuador S. A. para avizorar los posibles impactos de la economía en la Compañía y establecer las estrategia necesarias para que estos impactos seas mínimos o nulos.

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para Quala Ecuador S. A. principalmente en sus deudores por venta. Para sus deudores por venta la Compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos.

Dentro del grupo de pasivos la concentración de cuentas por pagar a proveedores se encuentra en la compañía relacionada Quala S. A. de Colombia, las facturas cumplen con los términos de crédito y no generan intereses.

e) Riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

Quala Ecuador S. A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos normales de recaudos en ventas y pagos a proveedores.

Notas a los estados financieros (continuación)

El riesgo de liquidez es bajo ya que las ventas de los canales de Venta al Paso, Microaliados y Preventa son de contado y garantizan liquidez semanalmente. Adicionalmente, se cuenta con líneas de crédito suficientes que permiten atender las necesidades puntuales de tesorería.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	2016			
	Hasta 1 Mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	900,898	3,690,854	-	4,591,752
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5,802,133	1,527,335	1,376,955	8,706,423
Total pasivos	6,703,031	5,218,189	1,376,955	13,298,175

	2015			
	Hasta 1 Mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	3,983,105	4,624,427	4,036,487	12,644,019
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,546,947	3,024,397	2,326,022	8,897,366
Total pasivos	7,530,052	7,648,824	6,362,509	21,541,385

f) Valor razonable-

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumentos financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo en caja bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.